

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

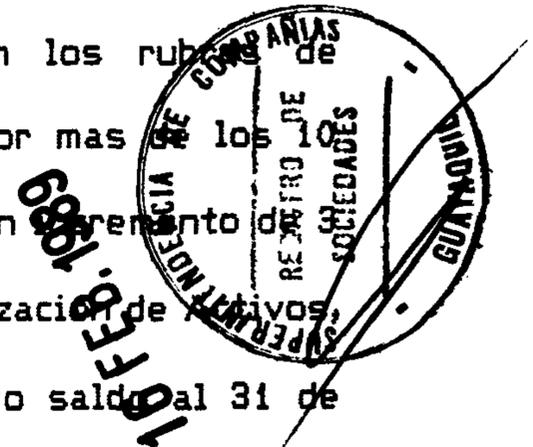
De acuerdo a los estatutos de la compañía, he procedido a la revision de los Balances de la empresa PITUFINA S.A., del periodo a: 1ro. de Enero de 1987 al 31 de Diciembre de 1987, los mismos que los he revisado y tengo mis siguientes conclusiones:

Las ventas durante este año llegaron a la cantidad de \$ 27.277.927,31 a esto se le agrega la recuperacion de materiales, que nos fueron acreditadas por las empresas empacadoras de Banano, ademas de que se obtuvo unos ingresos no operacionales de \$ 571.032,00 correspondientes a diferencia de inventarios.

Los costos operacionales de la empresa, llegaron a 21.640.359,43 ; los mismos que representan el 79% de nuestras ventas , mas los gastos administrativos y financieros, que llegaron a la suma de \$ 8.628.066,15 los mismos que representaron el 31% de nuestras ventas, que a simple vista tenemos una perdida de \$ 2.330.559,00

Estas perdidas se debieron al alto costo de nuestros gastos de produccion, ya sea por el incremento de los precios de los Herbicidas, Nematicidas, Fertilizantes, y la Mano de Obra que en este año, el Gobierno las alzo por 2 ocaciones, mientras que los precios de venta por caja , tuvieron un aumento, que no se relaciona con los aumentos de los costos de produccion.

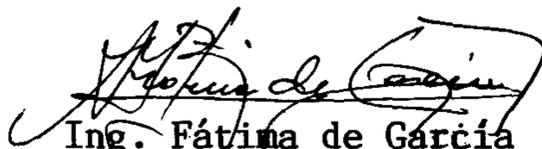
En el Balance General ,este refleja algunos aumentos en los rubros de Infraestructura de Riego, en que se hicieron inversiones por mas de los 10 millones de sucres, y en Maquinarias y Equipos tambien tuvo un aumento de 10 millones de sucres, caabe indicar que por efectos de la Revalorizacion de Activos, es otro de los causales de la perdida de este año, pero cuyo saldo al 31 de Diciembre llega a los 20 millones de sucres, que le da a la empresa, consistencia en su estructura economica.



Al revisar los libros de la Compañía PITIFINA S.A, note que todos los asientos contables, sus transacciones, y sus ajustes, fueron realizados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por consiguiente, procedo a firmar los Balances de la Compañía.

En Guayaquil, a los tres del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho.

Srta. Carmen Desiderio Balseca
COMISARIO PRINCIPAL


Ing. Fátima de García
COMISARIO SUPLENTE

